

CCOO Federación Servicios



Absueltos los compañeros/as denunciados por el encierro

Absueltos los compañeros/as denunciados por el encierro

El pasado 6 de julio se iba a celebrar el juicio contra los compañeros/as que fueron desalojados violentamente por la policía del encierro que mantenían en el Centro de Pensionistas de la Plaza de la Catedral, tras la denuncia presentada por la Caja. Sin embargo, el juicio fue suspendido al justificar el representante de la Caja su imposibilidad de comparecer por encontrarse de vacaciones.

 [\[Descargar Circular\]](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.